

	<b>ACTA REUNIÓN</b>	<b>Fecha de reunión:</b> 13-14 03 2023
<i>Presidente: Esteban Piera (Director Dpto. Compras)</i> <i>Secretario: Federico Prat (Dpto. Compras)</i> <i>Vocal: Daniel Marco (Director Hábitat)</i> <i>Vocal: Alejandro Alemany (Dpto. Financiero)</i> <i>Vocal: Vicente Garrido (Dpto. Compras)</i>		<b>OBJETO DE LA REUNIÓN:</b> <i>Invitados Hábitat 2023</i> <i>(MCFV-03-2023)</i>

Tras publicar en el perfil del contratante las especificaciones del servicio requerido y concluido el plazo de presentación de propuestas se recibe una única oferta.

Los miembros de la Mesa de Contratación constatan que la citada propuesta no puede ser tomada en consideración, al no cumplir con el requisito relativo al presupuesto máximo establecido en el pliego.

Habiendo decaído el concurso, y tras un estudio comparativo de la propuesta recibida con el presupuesto del certamen, la Mesa de Contratación propone lanzar uno nuevo a la mayor brevedad posible (MCFV-09-2023), con nuevos requerimientos respecto al número de noches y presupuesto máximo final.